

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid



FACULTAD DE
CIENCIAS

excelencia Campus Internacional UAM
CSIC+

**Plan de Acción del
Equipo Decanal de la
Facultad de Ciencias**

2021 - 2024



$j=1$

$$q_j \delta^3 (R - R_j)$$

$$q_\rho (R) := \sum_{\rho} q_\rho \delta^3 (R - R_\rho)$$

$$\hat{H}[q] = \sum_{i=1}^N \dots$$

$$E[q, \psi] = \dots$$

$$E_{nuc}[q] = \dots$$



Presentación

Este Plan de Acción del Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias 2021-2024 que se ha puesto en marcha, pretende ser la guía a seguir en los años de gobierno de este equipo. Está basado en un procedimiento de trabajo coordinado desde líneas estratégicas de actuación, objetivos y acciones a desarrollar. Todas ellas están íntimamente interrelacionadas con nuestra labor como centro universitario y alineadas con el documento, "Estrategia 2025 de la UAM". Este Plan de Acción nace del compromiso establecido en nuestro programa electoral, así como de las situaciones que se ha encontrado necesario abordar en los primeros meses de gobierno, y que por tanto deben llevarse a efecto en nuestro Centro en los próximos años.

Este Plan fue presentado en Junta de Facultad de diciembre del año 2022, pero iniciado por el equipo decanal desde la primavera del 2021, contiene 9 ejes directores que a su vez se estructuran en un total de 24 líneas estratégicas, diversificadas en más de 40 objetivos y en casi 100 acciones. Todo ello pretende ser desarrollado por el equipo decanal durante el periodo de vigencia de su mandato, siempre teniendo presentes los recursos materiales y personales de que dispone y sin olvidar las limitaciones que puedan existir en relación a las políticas llevadas a cabo por el Rectorado de la UAM y la situación presupuestaria que vivimos.

Este Plan de Acción es por tanto una herramienta de gestión responsable, y será utilizado como un ejercicio de seguimiento y transparencia de nuestras actuaciones. La información será pública y el seguimiento de su cumplimiento será visible en la web del Centro. Para el mejor seguimiento del proceso de desarrollo del Plan Acción, cada una de las actuaciones irá acompañada de un indicador que permitirá conocer el nivel de cumplimiento.

Esperamos que todo ello pueda servir para la evaluación de nuestras actuaciones al frente de la Facultad.

Índice



[1. Personal Docente e Investigador](#)



[2. Personal de Administración y Servicios](#)



[3. Estudiantes](#)



[4. Estudios Oficiales](#)



[5. Formación a lo largo de la Vida](#)



[6. Investigación, Innovación y Transferencia](#)



[7. Infraestructuras, Prevención y Seguridad](#)



[8. Comunicación](#)



[9. Plan de Igualdad, Compromiso Social y Sostenibilidad](#)



EJE DIRECTOR 1: Personal Docente e Investigador

Línea Estratégica:

- 1.1 Política de Profesorado del Centro



Objetivo	Acción
1.1.1. Plantilla justa y adecuada a las necesidades del Centro.	1.1.1.1. Defender las estrategias aprobadas por la Junta de Facultad en cuanto la situación presupuestaria y las bolsas de acreditados lo permitan.
1.1.2. Puesta en marcha del PAP, seguimiento y mejoras.	1.1.2.1. Analizar la dedicación docente del PDI de los Departamentos según tipología, grupos y números de estudiantes.
	1.1.2.2. Conocer la dedicación investigadora del PDI de los Departamentos haciendo hincapié en los datos de participación en el liderazgo de proyectos y en los equipos de investigación, junto con sexenios, publicaciones, etc.
	1.1.2.3. Mejorar la definición del apartado de investigación y docencia en el PAP.
1.1.3. Tribunales y Comisiones de Evaluación.	1.1.3.1. Plantear a la Junta de Facultad el nombramiento de un mayor número de vocales internos para las comisiones de contratación.
	1.1.3.2. Establecer un procedimiento interno que regule la celebración de las comisiones de selección.



EJE DIRECTOR 2: Personal de Administración y Servicios

Líneas Estratégicas:

- 2.1 Organización Trabajo en Decanato y Secciones Dependientes del mismo
- 2.2 Gestores/as
- 2.3 Técnicos/as de Laboratorio



Objetivo	Acción
2.1.1. Describir de forma sencilla los objetivos de cada puesto y sus obligaciones y dependencias con los Vicedecanatos.	2.1.1.1. Proceder a describir cada uno de los puestos del Decanato, Sección de OPE, SIGC y Web, así como los puestos de los responsables de cada sección.
2.2.1. Mantener una línea de actuación fluida.	2.2.1.1. Mantener líneas de comunicación y actuación directa con gestores/as para temas derivados del día a día de la Facultad.
2.3.1. Mantener líneas de trabajo constantes.	2.3.1.1. Mantener líneas de comunicación y actuación directa con técnicos/as de laboratorio para temas derivados del día a día de la Facultad.
2.3.2. Analizar el estado de los técnicos en los laboratorios de los departamentos de Química.	2.3.2.1. Estudiar de forma crítica, analizar y plantear posibles actuaciones en relación con los técnicos de laboratorio de los departamentos de Química.

- 1. Personal Docente e Investigador
- 2. Personal de Administración y Servicios
- 3. Estudiantes
- 4. Estudios Oficiales
- 5. Formación a lo largo de la Vida
- 6. Investigación, Innovación y Transferencia
- 7. Infraestructuras, Prevención y Seguridad
- 8. Comunicación
- 9. Plan de Igualdad, Compromiso Social y Sostenibilidad
- 



EJE DIRECTOR 3: Estudiantes

Líneas Estratégicas:

- 3.1. Vida Universitaria
- 3.2. La Conexión con el Estudiantado

Objetivo	Acción
3.1.1. Participación Estudiantil.	3.1.1.1. Potenciar la participación de los estudiantes en los órganos colegiados del Centro. Analizar sus niveles de satisfacción y eficacia en dichos órganos.
	3.1.1.2. Generar espacios de ordenación académica que favorezcan el surgimiento de iniciativas culturales orientadas y organizadas en diferentes temáticas.
	3.1.1.3. Incluir en el Plan de Ordenación Docente fechas para el desarrollo de actividades culturales transversales y multidisciplinares.
	3.1.1.4. Fomentar la lectura del BIE.
	3.1.1.5. Estudiar las vías para hacer más eficiente la canalización de noticias a través de la WEB.
3.1.2.. Asociaciones de Estudiantes.	3.1.2.1. Revisar la situación de las asociaciones de estudiantes y promover la participación de estas. Fomentar la publicación de sus actividades en el BIE.
	3.1.2.2. Reutilizar el espacio para las Asociaciones de estudiantes en la WEB para incluir información sobre sus actividades.
3.1.3. Actos de Graduación.	3.1.3.1. Elaborar un protocolo de gestión, organización y participación en los Actos de Graduación para egresados de las enseñanzas oficiales que se imparten en la Facultad.

Objetivo	Acción
3.2.1. Plan de Acción Tutelar (PAT).	3.2.1.1. Revisar y mejorar el PAT.
	3.2.1.2. Realizar informes que incluyan datos estadísticos en el PAT .
	3.2.1.3. Mejorar la presentación del PAT para los nuevos tutores.
	3.2.1.4. Profundizar en sistemas de información eficaces y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.
	3.2.1.5. Generar listas de distribución por cursos y titulación.
	3.2.1.6. Mejorar la información de las actividades a través de la WEB.



EJE DIRECTOR 4: Estudios Oficiales

Líneas Estratégicas:

- 4.1 Calidad e Innovación Educativa
- 4.2 Enseñanzas Oficiales de Posgrado
- 4.3 Estudios Oficiales de Grado
- 4.4 Internacionalización
- 4.5 Oficina de Prácticas Externas
- 4.6 Relación con Egresados y Empleadores



Objetivo	Acción
4.1.1. Acreditación del Centro.	4.1.1.1. Actualizar el procedimiento del SIGC para el Centro una vez acreditado: Modificación y seguimiento de títulos.
4.1.2. Mejoras del Servicio y SIGC.	4.1.2.1. Revisar el Informe de Seguimiento Interno y Plan de Mejora, aprovechando el portal UAM-DATA.
	4.1.2.2. Reorganizar las funciones de la Oficina de Calidad.
	4.1.2.3. Elaborar un protocolo para evitar solicitar información duplicada.
	4.1.2.4. Insistir con las Direcciones de los Departamentos en que se incorpore a la plataforma SIGMA la información de forma adecuada.
4.1.2.5. Insistir con Rectorado la necesidad de protocolizar la incorporación de las figuras que no se pueden incorporar en PDS.	
4.1.3. Actuaciones y Mejoras en Innovación Educativa.	4.1.3.1. Desarrollar Jornadas/Seminarios para Innovación educativa.

Objetivo	Acción
4.2.1. Sobre Financiación.	4.2.1.1. Revisar/conocer/contemplar/financiar los costes reales de determinadas actividades de los másteres.
	4.2.1.2. Valorar la obtención de financiación externa para los másteres (vía FUAM).
4.2.2. Adecuación a cambios Legislativos y Normativos.	4.2.2.1. Revisar las titulaciones y ajustarlas al RD 822/2021.
	4.2.2.2. Revisar/actualizar la Normativa de TFM.
4.2.3. Actividades de Internacionalización.	4.2.3.1. Aportar visibilidad a los seminarios de investigación asociados a los másteres (oficiales/extraoficiales).
4.2.4. CIVIS.	4.2.4.1. Incidir en el desarrollo de titulaciones conjuntas de carácter europeo.

Objetivo	Acción
4.3.1. Adecuación a cambios Legislativos y Normativos.	4.3.1.1. Revisar las titulaciones y ajustarlas al RD 822/2021.
	4.3.1.2. Revisar y adaptar las directrices de los TFG y elaborar la normativa de convocatoria anticipada.
4.3.2. Mejora Continua.	4.3.2.1. Realizar un análisis crítico de las titulaciones oficiales, observando los puntos fuertes, revisando y mejorando los débiles.
	4.3.2.2. Mantener e incrementar la opción de TFG de emprendimiento.
	4.3.2.3. Desarrollar actividades relacionadas con la empleabilidad de los egresados.
	4.3.2.4. Introducir la posibilidad de establecer estructuras curriculares específicas a través de la Mención dual (desarrollo de créditos en entidades colaboradoras a través de contratos de formación y convenios de colaboración).
	4.3.2.5. Incluir los programas académicos con recorridos sucesivos (PARS).
4.3.3. Actividades de Internacionalización.	4.3.3.1. Incorporar o incrementar las enseñanzas en lengua inglesa, con el fin de concluir aspectos todavía no cerrados y abrir nuevas oportunidades, demandadas por la sociedad.
	4.3.3.2. Acotar, en algunos convenios, la elección de las asignaturas a Grados con unos mínimos de contenidos/asignaturas cursadas.
	4.3.3.3. Buscar y establecer acuerdos ERASMUS específicos para el Grado en Ciencias.
	4.3.3.4. Aumentar, dentro del Programa Boston, el número de estudiantes OUT.
	4.3.3.5. Matizar determinados convenios para aportarles mayor flexibilidad de forma que pueda realizarse la matrícula por áreas y no por Departamentos.

Objetivo	Acción
4.4.1. Actividades Generales.	4.4.1.1. Revisar y actualizar las encuestas de estudiantes IN/OUT.
	4.4.1.2. Flexibilizar los requerimientos de plazas de universidades CIVIS.
	4.4.1.3. Conseguir el reconocimiento en el PAP del Programa Doing.
	4.4.1.4. Participar en las sesiones informativas sobre los programas de movilidad.
	4.4.1.5. Actualizar las fichas informativas del Programa Erasmus +.
	4.4.1.6. Revisar y actualizar todos los convenios de movilidad de la Facultad.
4.5.1. Sobre Prácticas Externas.	4.5.1.1. Ampliar la oferta de prácticas externas, promover nuevas ofertas y fidelizar las existentes.
	4.5.1.2. Controlar el buen cumplimiento de la normativa sobre PE.
	4.5.1.3. Mejorar la calidad de los convenios, incidiendo en conseguir nuevos convenios con mayores beneficios y prestaciones.
4.6.1. Mantener una línea abierta bidireccional con egresados y empleadores.	4.6.1.1. Establecer una línea fluida con egresados del Centro y de sus titulaciones. Reuniones anuales.
	4.6.1.2. Establecer conocimiento del sentir de los empleadores sobre nuestros egresados. Reuniones anuales.



EJE DIRECTOR 5: Formación a lo Largo de la Vida

Línea Estratégica:

- 5.1. Enfoque Social y Colaboración con el Entorno

Objetivo	Acción
5.1.1. Búsqueda de colaboración con el tejido externo a la UAM.	5.1.1.1. Fomentar cursos de Formación Continua: Ofertas coordinadas por la Facultad (implicar a otros centros, contar con la FUAM). Títulos de Experto y similares.
	5.1.1.2. Fomentar la colaboración con entidades externas e instituciones. Generación de espacios del tipo "Aula UAM-Entidad" o "Cátedra UAM-entidad".
5.1.2. Microcredenciales.	5.1.2.1. Estudiar la viabilidad del aprendizaje flexible a lo largo de la vida.
5.1.3. Microtítulos UAM.	5.1.3.1. Estudiar la viabilidad de implantación de este tipo de formación en el contexto UAM.



EJE DIRECTOR 6: Investigación, Innovación y Transferencia

Líneas Estratégicas:

- 6.1. La Investigación
- 6.2. La Transferencia
- 6.3. La Innovación
- 6.4. La Información

Objetivo	Acción
6.1.1. Sobre la investigación en la Facultad.	6.1.1.1. Generar programas de colaboración entre los grupos de investigación del Centro/UAM.
	6.1.1.2. Recuperar espacios para actividades de investigación.
	6.1.1.3. Actualizar la sección de investigación en la web del centro.
6.2.1. Ciclos de conferencias.	6.2.1.1. Desarrollar la programación de actos de divulgación científica en el Centro.
	6.2.1.2. Buscar la colaboración con profesores/as eméritos/as.
	6.2.1.3. Convocar concursos de diferente ámbito y temática.
6.3.1. Relaciones externas.	6.3.1.1. Gestionar la colaboración con entidades locales y empresariales.
6.4.1. Recopilación de datos e información.	6.4.1.1. Contribuir en la recopilación de datos de investigación, innovación y transferencia del centro.



EJE DIRECTOR 7: Infraestructuras, Prevención y Seguridad

Líneas Estratégicas:

- 7.1. Gestión de Espacios
- 7.2. Mantenimiento de Infraestructuras
- 7.3. Seguridad e Higiene en el Trabajo

Objetivo	Acción
7.1.1. Gestión y optimización de espacios del Centro.	7.1.1.1. Supervisar el traslado del SIDI.
	7.1.1.2. Regularizar la situación del Laboratorio de Termoluminiscencia del M11.
	7.1.1.3. Supervisar el traslado del IFIMAC al M5.
	7.1.1.4. Gestionar el estado de los espacios del M5 y M14.
	7.1.1.5. Actualizar el inventario de espacios de la Facultad en los diferentes módulos.
7.1.2. Las asociaciones de Estudiantes.	7.1.2.1. Optimizar los espacios de las asociaciones de estudiantes.
7.1.3. Las aulas.	7.1.3.1. Gestionar la electrificación de las aulas.
	7.1.3.2. Optimizar el espacio en las aulas de informática.
	7.1.3.3. Atender la digitalización de las aulas.
	7.1.3.4. Gestionar la asignación de las Adls por PAS.

Objetivo	Acción
7.1.4. Los laboratorios de investigación.	7.1.4.1. Conocer y actualizar el estado y ubicación de las infraestructuras de investigación dentro de los Departamentos.
7.2.1. Mantenimiento.	7.2.1.1. Continuar la retirada de escayola en las instalaciones.
7.3.1. Seguridad.	7.3.1.1. Aprobar en Junta de Facultad el Manual de Seguridad del Centro.
	7.3.1.2. Acometer la elaboración de una Guía rápida de seguridad para cada laboratorio docente.
	7.3.1.3. Organizar cursillos de seguridad para estudiantes y PDIF.

1. Personal Docente e Investigador	2. Personal de Administración y Servicios	3. Estudiantes	4. Estudios Oficiales	5. Formación a lo largo de la Vida	6. Investigación, Innovación y Transferencia	7. Infraestructuras, Prevención y Seguridad	8. Comunicación	9. Plan de Igualdad, Compromiso Social y Sostenibilidad	
------------------------------------	---	----------------	-----------------------	------------------------------------	--	---	-----------------	---	--



EJE DIRECTOR 8: Comunicación

Líneas Estratégicas:

- 8.1. La Web y la Redes Sociales
- 8.2. Imagen Corporativa del Centro
- 8.3 Publicación de Información

Objetivo	Acción
8.1.1. Mejoras en Web y RR.SS.	8.1.1.1. Mejorar la estructura y contenidos de la web.
	8.1.1.2. Organizar, revisar y supervisar el trabajo en redes sociales.
	8.1.1.3. Establecer protocolos para la publicación en la web e implantar en ella la imagen corporativa.
8.2.1. La imagen corporativa.	8.2.1.1. Establecer un protocolo claro y sencillo para el uso de la imagen corporativa a diferentes niveles en el Centro.
8.3.1. Organizar la información publicada.	8.3.1.1. Establecer un protocolo de actuación sencillo que permita conocer la forma y el lugar en que se publican: Noticias, Eventos, Jornadas, Conferencias, Congresos, etc.

1. Personal Docente e Investigador	2. Personal de Administración y Servicios	3. Estudiantes	4. Estudios Oficiales	5. Formación a lo largo de la Vida	6. Investigación, Innovación y Transferencia	7. Infraestructuras, Prevención y Seguridad	8. Comunicación	9. Plan de Igualdad, Compromiso Social y Sostenibilidad	
------------------------------------	---	----------------	-----------------------	------------------------------------	--	---	------------------------	---	---



EJE DIRECTOR 9:

Plan de Igualdad, Compromiso Social y Sostenibilidad

Líneas Estratégicas:

- 9.1. Asuntos de Relaciones Institucionales, Compromiso Social y Sostenibilidad

Objetivo	Acción
9.1.1. Plan de Igualdad.	9.1.1.1. Crear dos puntos violeta (Ciencias y Biología).
	9.1.1.2. Colaborar en la creación de talleres y cursos de formación dentro del Proyecto Mujeres y Ciencia: Igualdad ante la encrucijada de la crisis (Instituto de la Mujer).
	9.1.1.3. Participar y colaborar con las iniciativas desarrolladas por la Comisión de Políticas de Igualdad.
	9.1.1.4. Divulgar las iniciativas desarrolladas por la Comisión de Políticas de Igualdad.
9.1.2. Compromiso Social y Sostenibilidad.	9.1.2.1. Participar y colaborar con las iniciativas desarrolladas por la Comisión de Compromiso Social y Sostenibilidad.
	9.1.2.2. Divulgar las iniciativas desarrolladas por la Comisión de Compromiso Social y Sostenibilidad.

1. Personal Docente e Investigador	2. Personal de Administración y Servicios	3. Estudiantes	4. Estudios Oficiales	5. Formación a lo largo de la Vida	6. Investigación, Innovación y Transferencia	7. Infraestructuras, Prevención y Seguridad	8. Comunicación	9. Plan de Igualdad, Compromiso Social y Sostenibilidad	
------------------------------------	---	----------------	-----------------------	------------------------------------	--	---	-----------------	---	---

UAM



FACULTAD DE CIENCIAS

Mas información en: www.uam.es/ciencias

Facultad de Ciencias
Universidad Autónoma de Madrid
C/ Francisco Tomás y Valiente, 7
28049 Madrid
Tel: +34 91 497 43 31 (Edificio Ciencias)
Tel: +34 91 497 83 46/62 42 (Edificio Biología)

Plan de Acción del Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias

2021 - 2024



Información de las imágenes utilizadas:

Fotos gratuitas sin derecho de autor:

Páginas 1 y 27: Doctor con símbolo de la ciencia - Foto de Aukidtonphoto@hotmail.com.

Páginas 1 a 3 y 27: <https://towardsdatascience.com/the-actual-difference-between-statistics-and-machine-learning-64b49f07ea3>

Páginas 3, 23 y 24: Hombre hablando por teléfono - Foto de <https://www.pexels.com/Andrea-Piacquadro-859264>.

Páginas 3, 25 y 26: Persona sosteniendo una planta verde - Foto de <https://www.pexels.com/Akil-Mazumder-1072824>.

Páginas 3 a 22: Fotos propiedad de la Facultad de Ciencias de la UAM

excelencia Campus Internacional **UAM+**
CSIC+

www.uam.es

